

Novedades tras la Cumbre de Copenhague en Captura y Almacenamiento de CO2

✓ Almacenamiento Geológico de Dióxido de Carbono ✓ Modificación del Régimen de Derecho de Emisiones



Madrid, 26 de enero de 2010 • Hotel Hesperia Madrid

MESA REDONDA

El papel de las Comunidades Autónomas en la nueva legislación

OFICINA ESPAÑOLA DE CAMBIO CLIMÁTICO - GENERALITAT VALENCIANA - GOBIERNO DE ARAGÓN
JUNTA CASTILLA Y LEÓN

- Nuevos retos legislativos contra el Cambio Climático: Transposición de las directivas 2009/29/CE del paquete de Energía y Cambio Climático y 2009/31/CE sobre almacenamiento geológico de carbono
URÍA MENÉNDEZ
- Repercusión sectorial
AOP - OFICEMEN - UNESA - HISPALYT - UNESID
- La captura y almacenamiento de CO2 en el contexto de las energías del futuro
PLATAFORMA TECNOLÓGICA ESPAÑOLA DEL CO2
- Mecanismos de almacenamiento geológico de CO2
INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA
- Alternativas al confinamiento: valorización del CO2
MATGAS 2000 AIE

Y además: Los proyectos más innovadores que se están desarrollando en España

- ✓ Planta de Desarrollo Tecnológico de Ciuden: CIUDEN
- ✓ Planta Piloto de Captura de CO2 integrada en una Central Térmica: ELCOGAS

Colaboran:



Organiza:



intereconomía | conferencias

¿Sabía qué...?

España es el país europeo más alejado del Protocolo de Kioto. Sin embargo, preocupados por el tema, es uno de los principales actores del mundo en el desarrollo de tecnología de captura y almacenamiento de CO₂. El próximo mes de diciembre se remitirán a las Cortes los anteproyectos de Ley para la transposición de las Directivas de:

- ✓ Almacenamiento Geológico de Dióxido de Carbono
- ✓ Modificación del régimen del comercio de derechos de emisiones de gases de efecto invernadero

La nueva legislación y las medidas adoptadas en la próxima cumbre de la ONU en Copenhague sobre Cambio Climático, van a provocar que el 2010 comience con muchos interrogantes que deben ser resueltos:

- ¿Cuál es el papel de las Comunidades Autónomas en el nuevo marco legislativo?
- ¿Cuál va a ser la repercusión sectorial?
- ¿Qué oportunidades ofrece la captura de CO₂ para la industria española?
- ¿Qué proyectos pilotos se están desarrollando en España para la Captura y Almacenamiento de CO₂?
- ¿Es una solución viable y asequible para todos los sectores?

Éstas y muchas otras preguntas tendrán respuesta el próximo 26 de enero en la conferencia **Captura y Almacenamiento de CO₂** organizada por **Intereconomía Conferencias**. En una única jornada, los profesionales más expertos en la Captura y Almacenamiento de CO₂ y los principales implicados en la nueva legislación resolverán todas las cuestiones que más preocupan ante el nuevo escenario del CO₂.

En espera de tener la oportunidad de saludarle personalmente en la conferencia, reciba un cordial saludo



Rocío Cano
Intereconomía Conferencias

8.45h

Recepción de los asistentes y entrega de la documentación

9.00h

Saludo y bienvenida a cargo del Presidente y Moderador de la Jornada

D. Santiago Sabugal

Presidente
PLATAFORMA TECNOLÓGICA ESPAÑOLA DEL CO2
PTECO2

I.- NUEVO MARCO NORMATIVO

9.15h

MESA REDONDA

Presente y futuro de las Comunidades Autónomas en la lucha contra el cambio climático: ¿cuál es su papel en el nuevo marco normativo?

El Estado se ha reservado once emplazamientos de distintas superficies por toda la geografía peninsular como futuros emplazamientos para almacenar a más de 1.000 metros de profundidad las emisiones de dióxido de carbono de centrales térmicas. Una vez aprobado el nuevo marco normativo, los permisos de investigación y la concesión de almacenamiento serán otorgados por el Ministerio de Industria previo informe favorable del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino y será preceptivo también el informe de la comunidad autónoma en la que se encuentre el lugar de almacenamiento.

- Estrategia Ambiental de Desarrollo Sostenible
- ¿En que va a consistir el informe preceptivo para el almacenamiento geológico?
- ¿Qué aspectos relevantes se van a valorar para la aprobación de los almacenamientos?

Representante*

Oficina Española de Cambio Climático
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL
Y MARINO

Ilmo. Sr. D. Jorge Lamparero Lázaro

Director General para el Cambio Climático
Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda
GENERALITAT VALENCIANA

Ilma. Sra. Dña. Ana Marina Sevilla Tello

Directora General de Calidad Ambiental y Cambio Climático
GOBIERNO DE ARAGÓN

D. Ricardo González Mantero

Director General de Energía y Minas
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

10.15h

Coloquio y Preguntas

10.30h

Nuevos retos legislativos contra el Cambio Climático: Transposición de las directivas 2009/29/CE del paquete de Energía y Cambio Climático y 2009/31/CE sobre almacenamiento geológico de carbono

D. Carlos de Miguel

Socio
URIA MENÉNDEZ

11.15h

Coloquio y Preguntas

11.30h

Café

12.00h

Efectos de la nueva legislación de derechos de emisión y nuevos proyectos de almacenamiento de CO2 en los diferentes sectores

- Régimen de autorización de GEI:
 - Revisión de las autorizaciones cada 5 años
 - Plan de seguimiento como elemento clave en el control de las emisiones
- Asignación de derechos de emisión a instalaciones fijas:
 - Supresión de los planes nacionales de asignación: Techo de asignación comunitario y reglas de asignación armonizadas para toda la Comunidad
- Subasta para producción eléctrica
 - Subasta organizadas de acuerdo con normativa comunitaria

- Asignación gratuita transitoria en sectores industriales:
 - Basada en benchmarks
 - 100% para sectores expuestos a fugas de carbono
 - 80% en 2013 y 30% en 2020 para resto sectores
- ¿Es el almacenamiento de CO2 una solución viable para todos los sectores?

D. Pedro Mora

Director Técnico
 AGRUPACION DE FABRICANTES DE CEMENTO
 OFICEMEN

D. Gonzalo del Castillo Ramírez

Responsable del Departamento Técnico y de Medio Ambiente
 ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE OPERADORES DE PRODUCTOS PETROLIFEROS

D. Ángel Luis Vivar Rodríguez

Director de Recursos, Medio Ambiente y Planificación Indicativa
 ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA UNESA

D. Alejandro del Fresno Ortúzar

Técnico Medio Ambiente
 ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FABRICANTES DE LADRILLOS Y TEJAS DE ARCILLA COCIDA HISPALYT

D. Santiago Oliver

Responsable del Área de Medioambiente, Investigación y Energía
 UNIÓN DE EMPRESAS SIDERÚRGICAS UNESID

- Posible evolución de las energías renovables
- Papel de la captura y almacenamiento de CO2

D. Santiago Sabugal

Presidente
 PLATAFORMA TECNOLÓGICA ESPAÑOLA DEL CO2-PTECO2

13.30h

Coloquio y Preguntas

II.- CAPTURA

La aplicación de la tecnología de captura y almacenamiento de CO2 puede reducir las emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera hasta en un 90 por ciento en el sector industrial y energético, que representaron un 40 por ciento del total emitido en 2007.

13.45h

El reto tecnológico de la captura de CO2. Oportunidades para la industria española

- Captura de CO2: componentes tecnológicos
- Pre, post y oxidación: estado actual y evolución esperada
- La Planta de Desarrollo Tecnológico

Prof. Dr. Vicente J. Cortés

Director del Programa de Captura
 CIUDEN

14.15h

Coloquio y Preguntas

14.30h

Almuerzo

16.00h

Primera Planta Piloto de Captura de CO2 integrada en una Central Térmica. La experiencia práctica de Elcogas

La Central Térmica de Gasificación Integrada en Ciclo Combinado (GICC) de Elcogas en Puertollano (Ciudad Real) está instalando una modificación consistente en la captura de CO2 en el proceso de producción de energía eléctrica con carbón, con producción conjunta de hidrógeno, de una forma eficiente y utilizando tecnología comercial.

12.45h

Coloquio y Preguntas

13.00h

La captura y almacenamiento de CO2 en el contexto de las energías del futuro

- Compromiso de España en la reducción de emisiones de CO2

- Elcogas y la mayor planta de GICC del mundo
- Planta Piloto de Captura de CO2 y Producción de H2: estado actual de construcción
- Plan I+D de Elcogas: hacia plantas eficientes de cero emisiones

D. Pedro Casero Cabezón

Jefe del Proyecto de la Planta Piloto de Captura de CO2
ELCOGAS

16.45h Coloquio y Preguntas

III.- ALMACENAMIENTO

17.00h **Mecanismos de almacenamiento geológico de CO2**

El proceso de almacenamiento geológico de CO2 es el más complejo de los que componen el confinamiento del dióxido de carbono en formaciones geológicas. Antes de que se puedan efectuar las labores de compresión y transporte es necesario realizar una compleja labor de selección del emplazamiento, que requiere un estudio detallado de numerosos parámetros que definen la idoneidad o no de la formación. En estos momentos, el Instituto Geológico y Minero (IGME) está desarrollando una metodología para realizar un mapa de posibles emplazamientos de CO2 para reducir los gases de efecto invernadero de la atmósfera.

- Opciones de almacenamiento de CO2
- Posibles almacenes geológicos de CO2
- Metodología de estimación del potencial de almacenamiento de CO2
- Objetivos actuales del IGME:
 - Inventario de las fuentes de emisión de CO2
 - Almacenamiento en Capas de carbón
 - Almacenamiento en yacimientos depletados de petróleo y gas
 - Almacenamiento en cuencas sedimentarias con agua salada
 - Estudios de modelización
- Dificultades encontradas en la selección de emplazamientos

D. Vicente Gabaldón

Director del Departamento de Investigación y Prospectiva Geocientífica
INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA

17.45h Coloquio y Preguntas

18.00h **Alternativas al confinamiento: valorización del CO2**

- Posibilidad de usar el CO2 como recurso en diferentes aplicaciones industriales
- Nuevas tecnologías y retos para su valorización en el contexto energético actual
- Transformación en otros materiales o en otras fuentes de energía
- Aprovechamiento sostenible del CO2 en distintas aplicaciones industriales

Dña. Lourdes Vega

Directora de I+D Carburos Metálicos
MATGAS 2000 AIE

18.45h Coloquio y Preguntas

19.00h Fin de la jornada

Captura y Almacenamiento de CO2

Precio por inscripción : 1.190 € + 16 % IVA.

Precio por inscripción antes del 5 de enero: 995 € + 16% IVA.

Si pertenece a algunas de las asociaciones colaboradoras o es antiguo asistente consulte tarifas especiales. Para confirmar cumplimente la ficha y envíe este boletín junto con el justificante de pago al fax 902 550 351. Es imprescindible haber realizado el pago para la entrada a la conferencia.

Información e inscripciones:

Intereconomía Conferencias
C/ Modesto Lafuente, 42 28003 Madrid.
Tlf. 902 100 091 Fax 902 550 351
www.intereconomiaconferencias.com

Lugar de celebración:

Hotel Hesperia Madrid
Paseo de la Castellana, 57 28046 Madrid

Precio especial de alojamiento. Información y reservas: 91 210 88 03
Imprescindible presentarse como Intereconomía (Preguntar por Silvia Villanueva)

Posibilidades de Patrocinio: Marta Cosín Tel.: 91 121 01 00 Email: mcosin@intereconomia.com

Ficha de inscripción. Madrid, 26 de enero de 2010

Apellidos Nombre

Tel..... Fax E-mail.....

Empresa Sector

Dpto Cargo

CIF Web

Dirección Población CP.....

Firma:

Ref: 1004HISPALYT

Forma de pago:

Transferencia bancaria a: Intereconomía Corporación, S.A. a la cuenta nº: 2100 4380 23 0200104795.

Imprescindible incluir como concepto "Captura y Almacenamiento de CO2" y nombre de empresa

Cheque bancario, a nombre de Intereconomía Corporación S.A. (Departamento de Formación). Pº de la Castellana, 36-38. 9ªpl. 28046 Madrid.

Cancelaciones:

- Para cancelar su asistencia envíenos un fax al menos 24h. antes de la conferencia. En este caso será retenido un 10% en concepto de gastos de administración.
- En caso de no cancelar la inscripción o hacerlo en menos de 24 h., no será reembolsado el importe de la conferencia.



Los asistentes a los eventos que Intereconomía Conferencias celebre en 2009, obtendrán un descuento del 35% sobre tarifas completas en Business y un 40% sobre tarifas completas en Turista en los vuelos con Iberia (excepto para vuelos nacionales con Air Nostrum, para los cuales obtendrán un 30% de descuento sobre tarifas completas de Business y Turista. Para más información, contacte con las Oficinas de Iberia, en www.iberia.com/ferias-congresos, Serviberia (902.400.500) y / o en la Agencia de Viajes Día Libre (91.344.03.99), indicándole el Tour Code BT91B21MPE0014

Sus datos personales serán incluidos en un fichero titularidad de Intereconomía Corporación S.A. (paseo de la Castellana 36-38, 9ª Pl. 28046 Madrid) con el fin de ser utilizados para promociones publicitarias y prospección comercial del Grupo Intereconomía. Puede ejercitar su derecho de acceso, rectificación, oposición y cancelación mediante notificación escrita, según L.O. 15/1999, remitida al Grupo Intereconomía a la dirección indicada. La política de protección de datos personales se encuentra a su disposición llamando al 91 510 91 00.